MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

ACTA Nº 20/11

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN CALLES DE SAN ESTANISLAO"

En la ciudad de San Estanislao, a los dos días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 08:15 horas, en el local de la Municipalidad de San Estanislao, sito en la Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco de esta ciudad, se reúnen los funcionarios José Valdovinos, Responsable de la UOC y Magna Zorrilla de Brítez, Integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para "Construcción de Empedrados en Calles de San Estanislao" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/05/11 Expediente Nº 343255, ID Nº 221268.-

La única Empresa que presentó su oferta fue la siguiente:

1) "Comercial Arroyo Verde" de la ciudad de Luque.

En este acto no se abrió el sobre por motivo de no contar con los tres oferentes exigidos por la ley para Contratación directa.

En estas condiciones se solicitará a la DNCP una prorroga de 5 días, para proceder a la apertura con el sobre recibido en la fecha o lo siguiente que se presentase.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos	**C.P. Magna Zorrilla de Brítez**
Responsable de la UOC	Integrante de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com